

SITONA EN LEGUMINOSAS (*Sitona* spp.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

Varias especies de pequeños curculiónidos que atacan a prácticamente todas las leguminosas (guisante, lenteja, vicias, latiros, judía, alfalfa, trébol, ...).

Adultos

- ☑ Longitud 3-6 mm. Color pardo-gris con líneas longitudinales más claras. Rostro corto y ojos grandes. En ocasiones, antenas, tibia y tarsos rojizos.

Huevos

- ☑ En primavera comienza la reproducción, con puestas escalonadas (60 huevos/hembra/ día; 500-3000 huevos/hembra). Huevos de color blanco amarillento en el inicio, para tomar tonalidad más oscura posteriormente.

Larvas

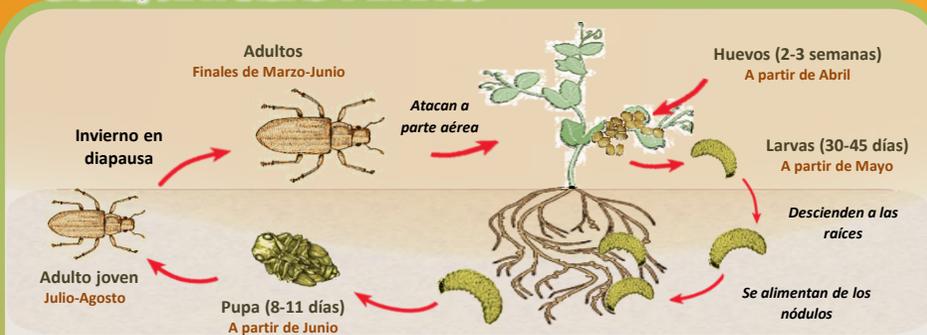
- ☑ Gusano (0,5-6 mm) ápodo de cuerpo arqueado, carnoso y blanquecino, en ocasiones grisáceo, con cabeza amarillenta o marrón. Periodo larvario de 3-6 semanas en el que pasan por 5 estadios.

Pupa

- ☑ En el suelo, en el interior de una celdilla a 10-15 cm de profundidad.



Arriba: adultos. Abajo: daños por mordeduras de adultos en hojas y ápices

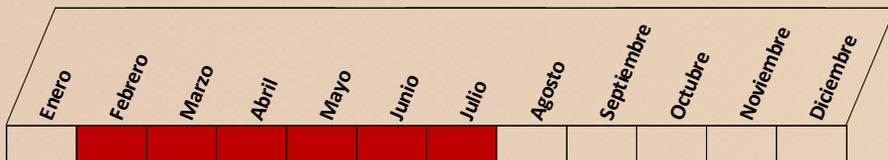


- ☑ Los **adultos** aparecen a final de invierno, estando activos todo el año hasta que bajan las temperaturas (12-14°C). Muerden los bordes de las hojas dejando unas muescas semicirculares. Pueden afectar a los ápices de crecimiento. Sus daños suelen ser asumibles, salvo en ataques a plantas muy jóvenes o poblaciones muy elevadas. Las heridas pueden ser vía de entrada de enfermedades.
- ☑ El mayor problema lo suelen causar las **larvas**. Al nacer migran bajo tierra, alimentándose de raicillas y de los nódulos de la asociación con el *Rhizobium* (por los que se produce la fijación del nitrógeno atmosférico).



Las larvas descienden a las raíces y se alimentan de los nódulos fijadores de nitrógeno

Calendario de vigilancia:



Vigilar desde finales de invierno. Especial atención al llegar abril (inicio de periodo reproductivo).

Medidas preventivas:

- Arado de la parcela tras cosecha, enterrando los restos de plantas para limitar las infestaciones posteriores.
- Rotación con cultivos no huésped.
- Favorecer un crecimiento vigoroso del cultivo.
- En el caso de la alfalfa, adelantar los cortes.

Uso de productos fitosanitarios:

- Umbral de tratamiento:** cuando, entre emergencia y estado de 4-5 hojas, se observen 5-10 mordeduras en, al menos, las 2 hojas más bajas del 75% de las plantas. Considerar el tratamiento si se cumple el umbral establecido en primavera, antes de que comiencen las puestas (*orientación: suelen comenzar en abril*).
- Excepcionalmente, puede considerarse un tratamiento en el caso de poblaciones altas cuando, una vez superado el estado de 4-5 hojas, se observen mordeduras generalizadas en las hojas superiores.
- En el caso de la alfalfa, espaciar el posible tratamiento con el corte.
- Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.